

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FENITSA S. A.
CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez y nueve días del mes de febrero del dos mil catorce, a las 14:05 horas en el local situado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela IETEL Calle Hermano Miguel, Manzana 3 Solar 13, se reunieron la totalidad de los accionistas de la compañía RIOCARGO EXPRESS S. A., la señora EMMA PAOLA MIRANDA ALARCON, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el señor LUIS ENRIQUE RIOFRIO BAQUERIZO, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una. Con lo que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía. También se encuentra presente el señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, Comisario de la compañía. Preside la Junta la señora EMMA PAOLA MIRANDA ALARCON, actúa como secretario el señor LUIS ENRIQUE RIOFRIO BAQUERIZO, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala los puntos a tratar, los mismos que son:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum de ley, una vez constatado el mismo, se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, en lo referente a la Junta General Ordinaria de Accionistas. Inmediatamente el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes los puntos del orden del día a tratarse, cuales son: PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013; PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013; PUNTO CUATRO: Conocer y resolver sobre la distribución del resultado del ejercicio económico del 2013; y PUNTO CINCO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el ejercicio económico del 2014.

Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve:

1. Aprobar los estados financieros, esto es El Balance General y el estado de la cuneta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.
2. Aprobar en todas sus partes el informe del Gerente General del ejercicio económico del 2013.
3. Aprobar en todas sus partes el informe del Comisario por el ejercicio económico del 2013.
4. Aprobar la distribución de las utilidades del ejercicio, las misma que se distribuirá así: De la utilidad del ejercicio de \$616,48 se destine el 15%

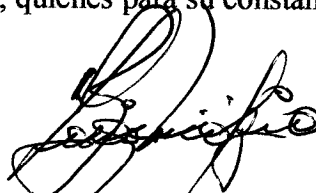
participación de trabajadores, esto es \$92,47; el valor del impuesto a la renta, esto es \$115,28 y el saldo se lo deja para una futura decisión.

5. Se reelige como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014 al señor LUIS ALBERTO VITERI JIMENEZ, quien estando presente acepta el nombramiento.

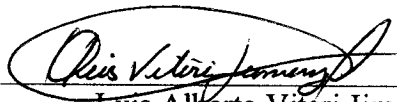
No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 15:25 horas. Habiendo concedido un receso para que la secretaría redacte el acta de esta Junta, misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para su constancia firman al pie.



Emma Paola Miranda Alarcón
C. I. 091378516-8
Presidente de la Junta
Accionista



Luis Enrique Riofrío Baquerizo
C. I. 090508331-7
Secretario de la Junta
Accionista



Luis Alberto Viteri Jiménez
C. I. 090575655-7
Comisario